



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESION ORDINARIA
AÑO 2013**

LUNES 14 DE ENERO DE 2013

DIA UNO

SESION INAUGURAL

En este día, y a las once y quince minutos de la mañana, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Sección 10 del Artículo III de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con el fin de proceder a la constitución y organización del Senado de Puerto Rico en esta sesión inaugural de la Primera Sesión Ordinaria de la Decimoséptima Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, están reunidos en la Sala de Sesiones los Senadores que se relacionarán más adelante en esta acta y que han sido certificados por la Comisión Estatal de Elecciones como debidamente electos en las elecciones generales que fueron celebradas el día 6 de noviembre de 2012, según consta de las certificaciones emitidas por la Comisión Estatal de Elecciones, suscrita por los siguientes funcionarios: Héctor J. Conty Pérez, Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones; Edwin Mundo Ríos, Comisionado Electoral PNP; Eder E. Ortiz Ortiz, Comisionado Electoral PPD; Roberto I. Aponte Berríos, Comisionado Electoral PIP; Julio Fontanet Maldonado, Comisionado Electoral MUS; Adrian Díaz Díaz, Comisionado Electoral PPR; Lillian Aponte Dones, Comisionada Electoral PPT y Walter Vélez Martínez, Secretario de la Comisión Estatal de Elecciones de acuerdo con lo que dispone la Sección 4.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.

Por disposición reglamentaria, la señora Brunilda Ortiz Rodríguez, Secretaria del Senado, en funciones de Presidenta, ocupa la Presidencia en este momento, llama al orden e inicia los trabajos de esta Sesión Inaugural.

La Secretaria, en funciones de Presidenta, da la bienvenida a los invitados especiales.

El senador Torres Torres formula la moción para que se permita la entrada de los fotoperiodistas al Hemiciclo.

Así se acuerda.

Se procede en este momento con la interpretación de los Himnos Nacionales por las jóvenes Yeidimar Ramos Colón y Fránces Quiñones Franquiz.

INVOCACION

El Monseñor Roberto González Nieves, Arzobispo Metropolitano de la Iglesia Católica; el Reverendo Esteban González Doble, Pastor General de la Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo en Puerto Rico y el señor Diego Mendelbaum, Director de la Comunidad Judía en Puerto Rico, proceden con la Invocación.

La Secretaria, en funciones de Presidenta, ordena la lectura de la certificación de la Comisión Estatal de Elecciones.

La Sub-Secretaria, en funciones de Secretaria, da lectura a la relación de los Senadores electos en las elecciones generales celebradas en Puerto Rico el 6 de noviembre de 2012, según consta en certificación enviada a la Secretaría del Senado por el Secretario de la Comisión Estatal de Elecciones:

"Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Comisión Estatal de Elecciones
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACION

Yo, Walter Vélez Martínez, Secretario de la Comisión Estatal de Elecciones, quien por disposición del Artículo 3.013 del Código Electoral de Puerto Rico para el Siglo XXI, según enmendado, soy funcionario autorizado a expedir certificaciones de carácter institucional, por la presente certifico que:

Que efectuado el Escrutinio General de las Elecciones Generales 2012, los siguientes candidatos cumplieron con todos los requisitos establecidos en el Código Electoral de Puerto Rico para el Siglo XXI, para ser certificados como candidatos electos:

SENADORES POR ACUMULACIÓN:

Thomas Rivera Schatz	Partido Nuevo Progresista
Eduardo Bhatia Gautier	Partido Popular Democrático
Angel R. Rosa Rodríguez	Partido Popular Democrático
María de L. Santiago Negrón	Partido Independentista Puertorriqueño
Antonio J. Fas Alzamora	Partido Popular Democrático
Rossana López León	Partido Popular Democrático
Aníbal J. Torres Torres	Partido Popular Democrático
Lawrence N. Seilhamer Rodríguez	Partido Nuevo Progresista
Cirilo Tirado Rivera	Partido Popular Democrático
Itzamar Peña Ramírez	Partido Nuevo Progresista
Margarita Nolasco Santiago	Partido Nuevo Progresista

SENADORES DE DISTRITO:

José R. Nadal Power	Partido Popular Democrático
Ramón L. Nieves Pérez	Partido Popular Democrático
Carmelo J. Ríos Santiago	Partido Nuevo Progresista
Migdalia Padilla Alvelo	Partido Nuevo Progresista
Angel R. Martínez Santiago	Partido Nuevo Progresista
José O. Pérez Rosa	Partido Nuevo Progresista
María T. González López	Partido Popular Democrático
Gilberto Rodríguez Valle	Partido Popular Democrático
Ramón Ruiz Nieves	Partido Popular Democrático
Martín Vargas Morales	Partido Popular Democrático
Miguel A. Pereira Castillo	Partido Popular Democrático
Angel M. Rodríguez Otero	Partido Popular Democrático

José L. Dalmau Santiago
Jorge I. Suárez Cáceres
Pedro A. Rodríguez González
Luis D. Rivera Filomeno

Partido Popular Democrático
Partido Popular Democrático
Partido Popular Democrático
Partido Popular Democrático

Se expide esta certificación a los fines de que el Senado de Puerto Rico tome conocimiento oficial y juramente al cargo a los Senadores electos y así certificados que cumplieron con los requisitos dispuestos en ley.

PARA QUE ASI CONSTE, firmo y sello la presente en San Juan de Puerto Rico, 31 de diciembre de 2012.

(fdo.)
Walter Vélez Martínez
Secretario"

La Secretaria, en funciones de Presidenta, informa que todos los señores Senadores electos prestaron juramento.

La Secretaria en funciones da lectura al juramento prestado por los señores Senadores.

El juramento prestado por los señores Senadores lee como sigue:

"ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO

Senado de Puerto Rico

JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA
DE POSESION DEL CARGO DE SENADOR

Yo, _____ de __ años de edad, senador(a) por ____ y vecino(a) de _____, Puerto Rico, juro que defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo(a) a ejercer.

Así me ayude Dios.

Firma

Jurado y suscrito ante mí, Secretaria del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 2 de enero de 2013.

Brunilda Ortiz Rodríguez
Presidenta en Funciones"

La Secretaria, en funciones de Presidenta, dispone que se proceda con el pase de lista de los señores Senadores a los efectos de determinar quórum.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, María T. González López, Rossana López León, José R. Nadal Power, Ramón L. Nieves Pérez, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, Carmelo J. Ríos Santiago, Luis D. Rivera Filomeno, Thomas Rivera Schatz, Pedro A. Rodríguez González, Angel M. Rodríguez Otero, Gilberto Rodríguez Valle, Angel R. Rosa Rodríguez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y Martín Vargas Morales.

El senador Bhatia Gautier indica que está presente.

Habiendo establecido quórum con veinticinco (25) senadores presentes, la señora Presidenta en Funciones declara abierta la sesión de la Decimoséptima Asamblea Legislativa, en su Primera Sesión Ordinaria.

La Secretaria, en funciones de Presidenta, hace expresiones.

Se procede en este momento con la designación de los Portavoces de Minorías y Mayoría.

El senador Rivera Schatz, anuncia que la delegación del Partido Nuevo Progresista ha designado al senador Lawrence Seilhamer Rodríguez, como Portavoz de la Minoría del Partido Nuevo Progresista y al senador Carmelo J. Ríos Santiago, como Portavoz Alternativo de la Minoría del Partido Nuevo Progresista.

Los senadores Seilhamer Rodríguez y Ríos Santiago hacen expresiones.

La senadora María de L. Santiago Negrón, anuncia que será la Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño y hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago, anuncia que la delegación del Partido Popular Democrático ha designado al senador Aníbal J. Torres Torres, como Portavoz de la Mayoría del Partido Popular Democrático.

El senador Torres Torres hace expresiones.

La senadora González López, anuncia que el Partido Popular Democrático ha designado a la senadora Rossana López León, como su Portavoz Alternativa.

La senadora López León hace expresiones.

El senador Torres Torres formula la moción para que se abran las nominaciones para el cargo de Presidente del Senado.

El senador Torres Torres formula la moción para que sea nominado para el cargo de Presidente del Senado el senador Eduardo Bhatia Gautier.

El senador Pereira Castillo secunda la anterior moción.

Así se acuerda.

El senador Nadal Power formula la moción para que se cierre la nominación del cargo de Presidente del Senado.

La Secretaria, en funciones de Presidenta, indica que conforme a la Regla 5.3, en su inciso (h) expresa que esta votación podrá ser a viva voz, con un pase de lista o dividiendo el Cuerpo de ser necesario.

El senador Torres Torres solicita a la Presidenta en Funciones que la votación para la elección del Presidente sea mediante pase de lista.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se le permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista abstenerse en dicha nominación.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se cierre la nominación del cargo de Presidente del Senado.

Así se acuerda.

La senadora Santiago Negrón indica que no hay objeción e informa que habrá de abstenerse.

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, María T. González López, Rossana López León, José R. Nadal Power, Ramón L. Nieves Pérez, Miguel A. Pereira Castillo, Luis D. Rivera Filomeno, Pedro A. Rodríguez González, Angel M. Rodríguez Otero, Gilberto Rodríguez Valle, Angel R. Rosa Rodríguez, Ramón Ruiz Nieves, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Martín Vargas Morales y Eduardo Bhatia Gautier, Presidente.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez.

Total 7

Sometida a votación la elección del Presidente, la misma es aprobada. La Secretaria, en funciones de Presidenta, proclama al senador Eduardo Bhatia Gautier, Presidente del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El senador Torres Torres solicita que se nombre una Comisión Especial para que escoja al senador Bhatia Gautier, hasta el Estrado Presidencial.

La Secretaria, en funciones de Presidenta, designa a los senadores González López, Rivera Filomeno, Pereira Castillo, Ríos Santiago y Santiago Negrón, para que acompañen hasta el estrado presidencial al señor senador Eduardo Bhatia Gautier, para tomarle el "Juramento de Fidelidad y de Toma de Posesión del Cargo de Presidente del Senado" y le hace entrega del mallette presidencial.

*“ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO*

Senado de Puerto Rico

*Juramento de Fidelidad y de Toma
de Posesión del Cargo de Presidente*

Yo, Eduardo Bhatia Gautier, de 48 años de edad, Senador y vecino de San Juan, juro solemnemente que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo a ejercer.

Así me ayude Dios.

Firma

Jurado y suscrito ante mí, Brunilda Ortiz Rodríguez, Presidenta en Funciones del Senado de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy, 14 de enero del año 2013.

Presidenta en Funciones”

El senador Torres Torres hace expresiones en relación a la señora Brunilda Ortiz Rodríguez, quien fungió como Presidenta en Funciones.

El señor Presidente hace expresiones en relación a la señora Brunilda Ortiz Rodríguez.

El senador Torres Torres solicita se posponga el mensaje inaugural del Presidente del Senado.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se abran las nominaciones del cargo de Vicepresidente del Senado.

Así se acuerda.

El senador Fas Alzamora formula la moción para que sea nominado para el cargo de Vicepresidente del Senado el senador José L. Dalmau Santiago.

El senador Suárez Cáceres secunda la moción.

El senador Rodríguez González solicita se cierren las nominaciones para el cargo de Vicepresidente del Senado.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se exima la Regla del voto secreto y que la misma sea a viva voz.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se le permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista abstenerse en dicha nominación.

Así se acuerda.

La senadora Santiago Negrón indica que no hay objeción e informa que habrá de abstenerse.

Sometida a votación la elección del Vicepresidente, la misma es aprobada y el señor Presidente, proclama al senador José L. Dalmau Santiago, Vicepresidente del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y se hace constar la abstención del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Torres Torres solicita que se nombre una Comisión Especial para que escolten al senador Dalmau Santiago, hasta el Estrado Presidencial.

El señor Presidente designa a los senadores Vargas Morales, Nadal Power, Nolasco Santiago, Santiago Negrón y Suárez Cáceres, para que acompañen hasta el estrado presidencial al senador José L. Dalmau Santiago, para tomarle el "Juramento de Fidelidad y de Toma de Posesión del Cargo de Vicepresidente del Senado"

El señor Presidente toma el "Juramento de Fidelidad y de Toma de Posesión de Cargo o Empleo" al Vicepresidente del Senado, el senador José L. Dalmau Santiago:

*“ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO*

Senado de Puerto Rico

*Juramento de Fidelidad y de Toma
de Posesión del Cargo de Vicepresidente*

Yo, José L. Dalmau Santiago, de 46 años de edad, Senador y vecino de Caguas, juro solemnemente que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo a ejercer.

Así me ayude Dios.

Firma

Jurado y suscrito ante mí, Presidente del Senado del Gobierno de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy, 14 de enero del año 2013.

Presidente”

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Torres Torres formula la moción para que se altere los actos inaugurales y se conforme una Comisión Especial para recibir al señor Gobernador, Honorable Alejandro García Padilla, que está acompañado del Representante Jaime Perelló Borrás, Presidente de la Cámara de Representantes.

El señor Presidente designa a los senadores Dalmau Santiago, López León, Rosa Rodríguez, Seilhamer Rodríguez y Santiago Negrón.

A moción del senador Torres Torres, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Eduardo Bhatia Gautier.

El senador Torres Torres da la bienvenida al Honorable Alejandro García Padilla, al Hemiciclo del Senado.

El senador Torres Torres reconoce la presencia en el Hemiciclo de la Primera Dama, la señora Wilma Pastrana y al Representante Honorable Jaime Perelló, Presidente entrante de la Cámara de Representantes.

El senador Torres Torres solicita al Presidente del Senado, que proceda con su mensaje en estos momentos.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Dalmau Santiago.

El señor Presidente procede con su mensaje y en el mismo firma la Orden Administrativa Núm. 1.

Ocupa la Presidencia el señor Eduardo Bhatia Gautier.

El Honorable Alejandro García Padilla procede con su mensaje.

El senador Torres Torres solicita se excuse al señor Gobernador y a la Primera Dama.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Torres Torres solicita se excusen a los Jueces del Tribunal Supremo y a los miembros de la Cámara de Representantes, quienes se encuentran en el Hemiciclo.

El señor Presidente decreta un receso en sala.

El senador Torres Torres solicita se excusen a los ex Gobernadores y a los miembros del Gabinete presentes en el Hemiciclo.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Eduardo Bhatia Gautier.

El señor Presidente llama al orden.

El senador Torres Torres formula la moción para que se abran las nominaciones del cargo de Secretario (a) del Senado.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que sea nominada para el cargo de Secretaria del Senado a la licenciada Tania Barbarossa Ortiz.

El senador Rodríguez Valle secunda la moción.

El senador Rodríguez Otero, hace expresiones y solicita se cierren las nominaciones para el cargo de Secretaria del Senado.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se le permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista abstenerse en dicha nominación y expresa su enhorabuena.

Así se acuerda.

La senadora Santiago Negrón indica que no hay objeción y expresa su felicitación e informa que habrá de abstenerse.

El senador Torres Torres formula la moción para que se exima la Regla del voto secreto y que la misma sea a viva voz.

Así se acuerda.

Sometida a votación la elección de la Secretaria, la misma es aprobada y el señor Presidente, proclama a la licenciada Tania Barbarossa Ortiz, como Secretaria del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El senador Torres Torres solicita quede para un turno posterior la juramentación de la Secretaria para que se proceda con la misma junto a la juramentación del Sargento de Armas.

Así se acuerda.

El senador Rivera Filomeno formula la moción para que sea nominado para el cargo de Sargento de Armas el señor Luis A. Ramos Rivera.

El senador Ruiz Nieves secunda la moción.

El senador Nieves Pérez solicita se cierren las nominaciones para el cargo de Sargento de Armas.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se le permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista abstenerse en dicha nominación.

Así se acuerda.

La senadora Santiago Negrón indica que no hay objeción e informa que habrá de abstenerse.

El senador Torres Torres formula la moción para que se exima la Regla del voto secreto y que la misma sea a viva voz.

Así se acuerda.

Sometida a votación la elección del Sargento de Armas, la misma es aprobada y el señor Presidente, proclama al señor Luis A. Ramos Rivera, como Sargento de Armas del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El senador Torres Torres solicita que se nombre una Comisión Especial para que escolten a la licenciada Barbarossa Ortiz y al señor Ramos Rivera, hasta el Estrado Presidencial.

El señor Presidente designa a los senadores Ruiz Nieves, Rodríguez Valle, Padilla Alvelo y Santiago Negrón, para que acompañen hasta el estrado presidencial a la licenciada Barbarossa Ortiz y al señor Ramos Rivera, para tomarle el "Juramento de Fidelidad y de Toma de Posesión del Cargo de Secretaria y de Sargento de Armas"

El señor Presidente toma el "Juramento de Fidelidad y de Toma de Posesión de Cargo o Empleo" a la licenciada Tania Barbarossa Ortiz, como Secretaria del Senado y al señor Luis A. Ramos Rivera, como Sargento de Armas:

*“ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO*

Senado de Puerto Rico

*Juramento de Fidelidad y de Toma
de Posesión del Cargo de Secretaria del Senado*

Yo, Lcda. Tania Barbarossa Ortiz, de 38 años de edad, y vecina de Aguas Buenas, juro solemnemente que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo a ejercer.

Así me ayude Dios.

Firma

Jurado y suscrito ante mí, Presidente del Senado del Gobierno de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy, 14 de enero del año 2013.

Presidente

*ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO*

Senado de Puerto Rico

*Juramento de Fidelidad y de Toma
de Posesión del Cargo de Sargento de Armas*

Yo, Luis A. Ramos Rivera, de 46 años de edad y vecino de Trujillo Alto, juro solemnemente que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo a ejercer.

Así me ayude Dios.

Firma

Jurado y suscrito ante mí, Presidente del Senado del Gobierno de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy, 14 de enero del año 2013.

Presidente"

El senador Vargas Morales formula la moción para que se designe una Comisión para que, en representación del Senado, visite la Cámara de Representantes y al Gobernador, notificando que el Senado está debidamente constituido, con motivo de esta Sesión Ordinaria.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a la senadora Dalmau Santiago, Torres Torres, López León, Seilhamer Rodríguez y Santiago Negrón, para integrar dicha Comisión.

El senador Torres Torres formula la moción para que se mantenga en vigor el actual Reglamento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico hasta tanto se apruebe el nuevo Reglamento que se considerará el día de mañana.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que el Pase de Lista Inicial se considere como el Pase de Lista Final.

Así se acuerda.

LUNES 14 DE ENERO DE 2013

DIA UNO

El senador Martínez Santiago solicita que conste su presencia en el Hemiciclo al igual que el senador Pérez Rosa.

El señor Presidente ordena que conste la presencia de los senadores Martínez Santiago y Pérez Rosa, para todos los fines legales correspondientes.

A moción del senador Torres Torres, siendo las dos y treinta minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta mañana martes, 15 de enero de 2013 a la una de la tarde.

Lcda. Tania Barbarossa Ortiz
Secretaria

Eduardo Bhatia Gautier
Presidente